



61421 - Trabajo fin de Máster

Guía docente para el curso 2013 - 2014

Curso: 1, Semestre: 0, Créditos: 15.0

Información básica

Profesores

No están disponibles estos datos.

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Todo estudiante del Máster en Contabilidad y Finanzas debe realizar un Trabajo fin de Máster, de 15 créditos.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Realización de un trabajo de investigación utilizando metodología científica, en la que se ponga de manifiesto la formación investigadora adquirida por el estudiante. El objetivo es que el estudiante realice una contribución relacionada con alguno de los ámbitos de la titulación.

El trabajo se realizará bajo la dirección de un profesor del Master en Contabilidad y Finanzas

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Realizar un trabajo de investigación utilizando metodología científica, en la que se ponga de manifiesto la formación investigadora adquirida por el estudiante. El objetivo es que el estudiante realice una contribución relacionada con alguno de los ámbitos de la titulación.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

NORMAS PARA LA ELABORACIÓN, PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

1.- Todo estudiante del Máster en Contabilidad y Finanzas debe realizar un Trabajo fin de Máster, de 15 créditos. El tema del trabajo, corresponderá a una de las líneas de investigación ofertadas dentro del Master en Contabilidad y Finanzas.

Dirección

2.- Este Trabajo fin de Máster consistirá en un trabajo de investigación que se realizará bajo la dirección de un profesor doctor perteneciente al Departamento de Contabilidad y Finanzas.

Excepcionalmente, la Comisión de Garantía de Calidad de una titulación de máster podrá autorizar la dirección a profesores no doctores con un informe razonado. Además, dicha Comisión podrá establecer requisitos adicionales que deban cumplir los doctores para llevar a cabo la dirección de un TFM.

Elaboración

El trabajo de fin de máster consistirá en la realización de una memoria o proyecto en que se pongan de manifiesto los conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes adquiridos por el estudiante a lo largo de la titulación.

Depósito del Trabajo de Fin de Master

El estudiante deberá depositar su trabajo fin de máster en la Secretaría del Centro, con el visto bueno del director o codirectores, disponiendo para ello de tres opciones temporales, según puede consultarse en la página web de la facultad: http://fecem.unizar.es/secretaria/trabajos_fin_grado_master.html

Formato del depósito: Los trabajos se presentarán en ficheros de texto e imágenes estáticas según los formatos y directrices oficiales de la Universidad de Zaragoza, salvo que el contenido de la materia exija un formato dinámico.

Defensa del Trabajo de Fin de Master

La defensa se podrá realizar una vez comprobado que el estudiante ha superado el resto de las materias o asignaturas que lleven a la obtención del título oficial.

Los plazos para realizar la Defensa de los Trabajos son los que se publican en la página web indicada.

La Comisión de Evaluación del Master hará publico un listado con la fecha asignada a cada estudiante para la defensa y el lugar en el que se llevará a cabo la defensa.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El trabajo de fin de máster consistirá en la realización de una memoria o proyecto en que se pongan de manifiesto los conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes adquiridos por el estudiante a lo largo de la titulación.

El resultado es por tanto la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos y la formación investigadora del estudiante.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El trabajo de fin de máster se realizará dentro de una de las líneas de investigación ofertadas por el Departamento de Contabilidad y Finanzas en el marco del Master en Contabilidad y Finanzas.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1:

1) Realizar estudios, análisis y trabajos de investigación vinculados con el mundo de la contabilidad y las finanzas, con un elevado nivel de especialización, que resulten de interés para el desarrollo profesional en la sociedad actual y que posibiliten el avance científico del área de trabajo. Esta competencia requiere que el programa dote al estudiante de la formación necesaria en cuanto a fundamentos metodológicos para la investigación en contabilidad y finanzas y las técnicas aplicables en el desarrollo de la misma.

2:

2) Demostrar habilidades generales de comunicación oral/escrita y para realizar presentaciones en público; habilidad para recopilar, analizar e interpretar la información; habilidad para documentar ideas y decisiones; capacidad para tomar iniciativa; capacidad de análisis; capacidad para pensar de forma crítica; capacidad para trabajar de forma independiente y capacidad reflexiva sobre su propio trabajo

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

El trabajo de fin de máster permite poner en práctica los conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes adquiridos por el estudiante a lo largo de la titulación. Se trata de un trabajo en aquella línea de investigación seleccionada por el estudiante que le permite una formación especializada en ese ámbito.

La realización del trabajo permite consolidar la formación del estudiante y también adquirir una formación básica en el ámbito de la investigación, que será de especial utilidad para aquellos estudiantes que deseen continuar con la realización de la Tesis Doctoral.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

Depósito del Trabajo de Fin de Master

El estudiante deberá depositar su trabajo fin de máster en la Secretaría del Centro, con el visto bueno del director o codirectores, disponiendo para ello de tres opciones temporales, según puede verse en la página web de la facultad: http://fecem.unizar.es/secretaria/trabajos_fin_grado_master.html

Formato del depósito: Los trabajos se presentarán en ficheros de texto e imágenes estáticas según los formatos y directrices oficiales de la Universidad de Zaragoza, salvo que el contenido de la materia exija un formato dinámico.

2:

Defensa del Trabajo de Fin de Master

La defensa se podrá realizar una vez comprobado que el estudiante ha superado el resto de las materias o asignaturas que lleven a la obtención del título oficial.

Los plazos para realizar la Defensa de los Trabajos son los indicados en la página web de la Facultad de Economía y Empresa

La Comisión de Evaluación del Master hará público un listado con la fecha asignada a cada estudiante para la defensa y el lugar en el que se llevará a cabo la defensa.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Se trata de un trabajo en aquella línea de investigación seleccionada por el estudiante que le permite una formación

especializada en ese ámbito.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1:** El estudiante debe seleccionar la línea de investigación y ponerse en contacto con el director de dicha línea.

El director o directores decidirán si aceptan o no la dirección del estudiante. En el caso de que acepten la dirección de un estudiante, adquirirán desde ese momento la responsabilidad de validar y tutelar el proceso de realización del trabajo.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

En esta asignatura no hay clases presenciales. Las reuniones con el Director se fijarán de mutuo acuerdo.

La presentación de los trabajos se adaptará a la Normativa de la Universidad de Zaragoza y a la Normativa de la Facultad de Economía y Empresa para la elaboración del Trabajo de Fin de Grado y Máster, y en las fechas fijadas a tal efecto por la Facultad de Economía y Empresa.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada